



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Gloria

Estado No. 56 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20383408900120060013500	Procesos Ejecutivos	Maryuris Quintero Oviedo	Nolberto Gonzalo Benavides Erazo	30/04/2024	Auto Ordena
20383408900120090006700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Olga Esneda Rivera Guarnizo	Adalberto Guevara Bayter	30/04/2024	Auto Decide
20383408900120160019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Del Carmen Palacio Lindarte	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
20383408900120160019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Del Carmen Palacio Lindarte	30/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
20383408900120170005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Victor Manuel Criado Martinez	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
20383408900120200010300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Candelaria Navarro Cantillo	30/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

ba5fc242-0ef1-4e10-bcb8-4363ff9935f6